

HISTORIA DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN ARGENTINA

Hugo Klappenbach

Universidad Nacional de San Luis - CONICET
klappen@unsl.edu.ar

Resumen

A partir de los años cuarenta, se desarrolló en Argentina la Orientación Profesional, según las orientaciones que en aquellos momentos provenían de España, Francia, Bélgica y Suiza. El trabajo, analiza las primeras experiencias en orientación profesional, desarrolladas tanto en las grandes urbes industriales como Buenos Aires y Rosario, y en pequeños centros urbanos como Tucumán o San Luis. Asimismo, se analiza el contexto institucional y político de tales experiencias, y el decidido respaldo del Estado a las mismas.

Palabras claves: Historia – Orientación Profesional – Argentina

HISTÓRIA DA ORIENTAÇÃO PROFISSIONAL EM ARGENTINA

Resumo

A partir dos anos quarenta, desenvolveu-se em Argentina a Orientação Profissional, segundo as orientações que, naquilo momentos, procediam da Espanha, França, Bélgica e Suíça. O trabalho analisa as primeiras experiências em orientação profissional, desenvolvidas tanto nas grandes urbes industriais como Buenos Aires e Rosario, quanto em pequenos centros urbanos como Tucumán ou San Luis. Analisa-se também o contexto institucional e político de tais experiências, e o decidido apoio do Estado às mesmas.

Palavras chave: História – Orientação Profissional – Argentina

El surgimiento de la orientación profesional en Argentina, estuvo relacionado con dos procesos complementarios. Por una parte, los avances producidos en el campo de la psicología y la psicotecnia en relación con el conocimiento de las aptitudes y

características de personalidad que tornaban posible la recíproca adecuación del trabajo al hombre. Por otra, por las condiciones económicas y sociales que habían transformado el escenario político en el país, desde finales de la década del 30. En efecto, se ha señalado que la relación entre *profesiones* y *ciencias* es compleja, y en numerosas oportunidades, inclusive, las demandas sociales requieren de herramientas de intervención que preceden al conocimiento científico en el cual debieran basarse dichas intervenciones (di Doménico & Vilanova, 2000).

En relación con las demandas sociales, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial se produjo en el país un incipiente proceso industrial, principalmente dirigido a la sustitución de importaciones (Kosacoff & Azpiazu, 1989). En 1943, el recién creado Consejo Nacional de Posguerra, aceleró dicho proceso, que encontraría nuevas condiciones favorables para su desarrollo a partir de los planes quinquenales del gobierno peronista en 1947 y 1953, los cuales procuraron generar una mayor producción, y al mismo tiempo superar la crisis de distribución (Halperin Donghi, 1983; Waldmann, 1981). Entre 1930-35 y 1945-49, se duplicó la producción industrial argentina, a partir de la promoción del crédito, el control sobre el tipo de cambio y la protección arancelaria (James, 1990).

En dicho contexto, la *orientación profesional* llegó a alcanzar rango constitucional tras la reforma de 1949, cuando fuera incorporada en el artículo 37, el cual reconocía los derechos del trabajador, la familia, de la ancianidad, de la educación y la cultura:

“La *orientación profesional de los jóvenes*, concebida como un complemento de la acción de instruir y educar, es una función social que el Estado ampara y fomenta mediante instituciones que guíen a los jóvenes hacia las actividades para las que posean naturales aptitudes y capacidad, con el fin de que la adecuada elección profesional redunde en beneficio suyo y de la sociedad” (Nación Argentina, 1950, p. 23).

Ya el gobierno militar en 1945, había establecido la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (Pronko, 2003), en el marco de la transformación de la enseñanza técnica en los distintos niveles (Wiñar, 1970). En una dirección coincidente el Segundo Plan Quinquenal peronista fijaba el objetivo de “encausar el aprendizaje y la orientación profesional”, en el campo de la educación y el trabajo. En

relación con el trabajo, se fijaba que la política social y económica del Estado debía desarrollarse sobre diversas bases, entre ellas:

“Establecimiento de correlaciones racionales entre la *aptitud* del trabajador y su ocupación, a fin de obtener los más altos índices de productividad y de retribución” (Nación Argentina, 1953, p. 83; el subrayado es mío).

Las aspiraciones evidenciadas en ese tipo de consideraciones, se relacionaban con la *orientación profesional colectiva*, la cual era concebida a partir de un interés público. Al mismo tiempo, creaba condiciones para el desarrollo de una *orientación profesional individual*, la cual encontraría mejores condiciones para su consolidación a partir de la década de 1960.

Pero si ese era el marco político institucional, la orientación profesional fue posible por los avances producidos en el campo de la psicología aplicada y de la psicotecnia. En especial, nuevas concepciones respecto al problema del rendimiento y de la capacidad en la escuela y el trabajo, como así también reorientaciones sobre la cuestión de las aptitudes en la educación y el trabajo. Asimismo, adelantos en relación con las técnicas o inventarios o reactivos de personalidad necesarios para establecer exitosamente el diagnóstico, la nivelación y la reorientación que aquellos problemas involucraban. En tal contexto, entonces, la *psicotecnia* y la *orientación profesional* comenzaban a perfilarse como herramientas indispensables de conocimiento e intervención (Klappenbach, 1995b).

La psicología aplicada no era un fenómeno nuevo a mediados del siglo XX. Al contrario, había recibido un notable impulso luego de la Primera Guerra Mundial, cuando internacionalmente se había enfatizado el papel de la psicología entendida como profesión, y destinada a la promoción del *bienestar humano* (Gentile, 1997).

En Argentina, el resultado del interés por la aplicación de la psicología en el campo de la psicotecnia y la orientación profesional, originaría un conjunto importante de intervenciones, inclusive, la creación de nuevos espacios curriculares y de nuevas carreras: la carrera de Psicotécnico y Orientador Profesional, que la Universidad Nacional de Tucumán organizara en 1950, bajo la dirección de Benjamín Aybar (Klappenbach, 1995a; 2002; Rossi, 1997); la Especialización en Psicología organizada en la Universidad Nacional de Cuyo en 1953, bajo la dirección de Plácido Horas (Klappenbach, 1995a); y la Carrera de Asistente en Psicotécnica, que en el mismo año organizó en Rosario la

Universidad del Litoral, bajo la dirección de Erminda Benítez de Lambruschini (Gentile, 2003).

Nos interesa en lo que sigue caracterizar las primeras prácticas en orientación profesional en el país.

Ante todo, resulta conveniente destacar que en 1947, la Editorial Kapelusz publicaba *Manual de Orientación Profesional*, de Mira y López. La obra constituía un verdadero tratado de psicotecnia y orientación profesional, en el cual Mira discutía al mismo tiempo cuestiones teóricas, técnicas e institucionales. Desde los datos que debían considerarse para formular el “consejo orientador”, hasta la teoría general de los tests, pasando por las normas para la clasificación de los trabajos en función de las aptitudes que involucraban, todo el dominio de la psicotecnia y la orientación profesional era abordado por Mira y López (1947). En tal sentido, venía a resultar una puesta al día de la orientación profesional –y la psicotecnia-, realizada por un especialista en el tema que había mantenido una relación de estrecha familiaridad con personalidades como Lahy o Claparède, que había alcanzado un reconocimiento internacional destacado (Carpintero, 1993), y que por pocos años estuviera radicado en Argentina (Klappenbach, 1999).

Además del valor en sí misma, una segunda cuestión destacable en aquella obra, radica en que la misma constituyó el lanzamiento de la “Biblioteca de Ciencias de la Educación”, que comenzaba a editar Editorial Kapelusz, bajo la dirección de Alfredo Calcagno. En función de nuestro tema, interesa destacar, en primer lugar, que Calcagno había sido discípulo de Mercante y Senet en Argentina, y de Decroly, Ioteyko y Raymond Buyse en Bélgica. Y en segundo lugar, que la Biblioteca de Ciencias de la Educación de Editorial Kapelusz, que se iniciaba con el *Manual* de Mira, comenzaría a editar en 1952, los siete tomos del *Tratado de Psicología Aplicada* (Piéron, 1952-1961), apenas tres años después del comienzo de la edición original, compilada por Henri Piéron en Francia (Piéron, 1949-1959).

En tal sentido, si en los años veinte, la psicotecnia y la orientación profesional se habían implantado en el país principalmente en el campo del trabajo (Jesinghaus, 1924; Palacios, 1922/1944), a mediados de siglo, se habían desplazado principalmente hacia los problemas del campo educativo, aun cuando siempre conservara una relación fundamental con el campo del trabajo, como se evidenciaría en los desarrollos llevados a cabo especialmente en la Universidad de Tucumán.

En efecto, el Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional de la Universidad Nacional de Tucumán, dirigido por Benjamín Aybar, tenía por objetivo el desarrollo del

“factor humano” y el “estudio del trabajo obrero”. La concepción de la cual partía Aybar, era que los problemas de mayor producción, podían traducirse a términos psicológicos: “adecuación de las herramientas al obrero y del obrero a las herramientas; aptitudes y cualidades más concordes con los diversos oficios, locales adecuados, motivación, incentivos, etc.”

La obra filosófica de Aybar ha merecido varios estudios (Caturelli, 1971; 1973; Darós, 1975; Farré & Lértora Mendoza, 1981; Rego, 1983; Risco Fernández, 1967) y en los últimos años han comenzado a analizarse sus aportes a la psicología (Klappenbach, 2002; Piñeda, 2004). Por ejemplo, se ha señalado la manera en que, de un modo original, abordaría la problemática de la trascendencia, desde una postura que si bien era básicamente tomista, al mismo tiempo se aproximaba hacia posiciones agustinianas, en la medida en que planteaba un acceso pre-intelectual a dicha trascendencia (Caturelli, 1973). Esa instancia pre-intelectual, verdad primordial de la persona, era denominada por Aybar *esseidad*; el *yo*, mientras tanto, era concebido como una construcción posterior, cuestión que, en su opinión, no había sido apreciada por el pensamiento moderno. Su posición, al mismo tiempo, también se distanciaba de planteos existencialistas, en la medida en que no consideraba que el hombre estuviera arrojado al mundo, sino que, por el contrario, estaba colocado *armónicamente*.

En cualquier caso, sus posiciones filosóficas, ontológicas y antropológicas, estaban estrechamente relacionadas con su interés por la psicotecnia y orientación profesional. En efecto, Aybar afirmaba que la educación debía partir de esa *esseidad*, de esa tendencia pre intelectual, y que debían respetarse la “*diversidad de aptitudes*” (Aybar, 1954, p. 26). Si bien Aybar se refería al proceso educativo, resulta claro que, al mismo tiempo, se estaba refiriendo a la *finalidad* del proceso de la orientación profesional: encontrar la mejor ocupación para la realización personal.

De tal manera, en Tucumán, la orientación profesional estaba sustentada en un doble registro. Uno de ellos de tipo económico, centrado en la racionalidad de la ciencia del trabajo. El otro, de carácter antropológico-filosófico, fundamentado en la búsqueda de la realización personal. En efecto, el desarrollo potencial de las aptitudes, podía corresponder, en un nivel psicofísico, con el desarrollo de la libertad de la propia *esseidad*.

En cualquier caso, la posición de Aybar en el panorama de la psicotecnia y orientación profesional argentinas, reconocía antecedentes destacados. En la década del veinte, Alfredo Palacios, conocido como el Primer Diputado Socialista de América, había

encarado el estudio de la *fatiga* desde una doble matriz: en lo científico, desde la psicofisiología de principios de siglo, para lo cual organizaría un Laboratorio de Psicología Experimental; en lo ideológico, desde los ideales socialistas, encaminados a la reducción de la jornada laboral y al mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores (Palacios, 1925; 1922/1944). En ese sentido, Palacios, como posteriormente Aybar, criticarían fuertemente la orientación profesional de inspiración *taylorista*.

En cualquier caso, Aybar y Palacios formaban parte de una tradición que enfatizaba desde distintas perspectivas la aplicación de la psicología, la psicotecnia y la orientación profesional al campo del trabajo, donde también sobresalían Carlos Jesinghaus y Gregorio Fingerman.

En relación con Jesinghaus, hay que señalar que en 1923, en un Congreso del Trabajo reunido en Rosario, había propuesto la creación de un Instituto Central de Orientación Profesional. El objetivo del Instituto, sería el de examinar a todos los jóvenes próximos a finalizar la escuela, estableciendo un diagnóstico en base a la idoneidad corporal, la vocación, la situación económica tanto del joven como de su familia y la situación del mercado de trabajo (Jesinghaus, 1924).

El Instituto se instalaría en 1925, y entre 1928 y 1930 mantuvo una escuela destinada a formar consejeros de orientación profesional. Para ingresar a la Escuela eran necesario alguno de los siguientes requisitos: graduados universitarios en carreras de no menos de cuatro años; egresados del Instituto Nacional del Profesorado Secundario que acreditaran tres años de ejercicio en la profesión; profesores normales con cinco años de ejercicio; maestros normales con siete años de ejercicio (Foradori, 1935). El interés por aquella carrera quedaría demostrado en el número de inscriptos, 144 años en 1928, de los cuales se graduarían 56. El plan de estudios, estructurado en cinco materias, revela la existencia de tres disciplinas básicas de la orientación profesional: la fisiología, la psicología y la economía.

En efecto, en primer año, existían tres cursos: Fundamentos fisiológico-médicos de la orientación profesional; Bases psicológicas de la orientación profesional; Fundamentos económicos de la orientación profesional. Y en segundo año sólo dos, ya de orientación más práctica. Organización y práctica de la orientación profesional y Problemas escogidos de la psicotécnica. En 1931, el presupuesto para su funcionamiento no sería renovado, y el Instituto sería incorporado al Museo Social Argentino (Foradori, 1935), a partir del cual tendría un funcionamiento errático.

En cualquier caso, Carlos Jesinghaus privilegiaba el sesgo económico de la ciencia del trabajo. Un claro testimonio de esa concepción, puede rastrearse en la analogía que proponía entre el psicotécnico y el ingeniero de seguridad. En efecto, Jesinghaus distinguía dos causas en los accidentes de trabajo: las objetivas, relacionadas con el desgaste o fallas de los materiales; y las subjetivas o personales, relacionadas con las fallas del trabajador. Y si para la prevención de las primeras causas debía intervenir el ingeniero en seguridad, para la prevención de las segundas, el “psicotécnico de seguridad” (Jesinghaus, 1935). En su perspectiva el psicotécnico de seguridad, intervendría no tanto para preservar las condiciones laborales de los trabajadores, como para posibilitar la prevención de accidentes, ya que resultaba más efectivo operar sobre los trabajadores que sobre los materiales objetivos.

Volviendo a Aybar, es de destacar que en 1954, el Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional de la Universidad Nacional de Tucumán había comenzado con la organización de la Primera Semana Psicotécnica del Norte argentino, programada para el año siguiente. En una de las circulares relacionadas con tales preparativos, se hacía una larga disquisición sobre el tema del trabajo. Allí se señalaba que en los últimos tiempos se venía insistiendo respecto de “la jerarquía del hombre, convirtiéndolo en el centro vital de la actividad económica y el punto de referencia desde donde pendulan los demás elementos que configuran una industria” (Anónimo, 1954). En esa dirección, aun cuando no se abandonara la temática de la adecuación del hombre a las herramientas de trabajo, había cambiado significativamente el centro de la cuestión y el tono. Así:

“Hasta el comienzo del maquinismo y después de implantado éste, se consideró en un plano secundario el factor humano. Sólo se le tuvo en cuenta desde el momento que problemas de mayor producción se le plantearon a la industria y que pueden ser traducidos en términos psicológicos; aptitudes y cualidades más concordes con los diversos oficios, locales adecuados, motivación, incentivos, etc.

“Ello trajo como consecuencia, el encaramiento global y funcional del problema y la estrecha colaboración entre técnica y psicología aplicada; por un lado, la implementación del último adelanto en materia de maquinarias y procesos técnicos de elaboración; por otro, la adecuación del hombre a esta maquinaria, la formación psicotécnica del personal apto para su manejo, la selección y orientación dentro de la misma fábrica a las diferentes secciones,

de acuerdo con las características y particulares disposiciones de los obreros. “Como se desprende de nuestra sumarísima exposición, la consideración de este enfoque *totalista* es la tendencia dominante en los principales centros económicos extranjeros. De allí que si consideramos la industria del Norte Argentino, observaremos que el momento es sumamente oportuno, primero, para no caer en el yerro de la antigua industria que llevó todo su acento al aspecto material del proceso elaborativo; segundo, para que, a la par del adelanto técnico, se lleve el aporte de la Psicotecnia a todos los ámbitos de la misma” (Anónimo, 1954, p. 570).

En cuanto a las temáticas a desarrollar en el encuentro, se evidenciaban los distintos aspectos contemplados en el campo de la ciencia del trabajo. En efecto ellos incluían cuatro grandes temas: formación profesional, relaciones industriales, sanidad e higiene; seguridad; legislación industrial; posibilidades de una nueva clasificación de los trabajos; temas libres relacionados con la felicidad del factor humano de la producción.

Por otro lado, otras dos cuestiones merecen destacarse en relación con la orientación profesional en Tucumán. La primera que, mientras Palacios o Jesinghaus habían recurrido al instrumental desarrollado por la psicofisiología de principios de siglo, Aybar podía recurrir al conjunto amplio de técnicas y *tests* (o *reactivos de personalidad* como también se denominaba en aquellos años) que había desarrollado la psicotecnia en casi medio siglo. La segunda, que en la Universidad Nacional de Tucumán se organizaría en 1950 la Licenciatura de Psicotecnia y Orientación Profesional. La carrera funcionaría hasta 1958 y se graduarían no menos de veinte licenciados en psicotecnia y orientación profesional. El plan de estudios de esa carrera no se organizaba por años, sino por grupos de materias. El grupo de materias “psicológicas”, estaba conformado por Psicología experimental; Psicología evolutiva; Psicología social; y Psicotecnia y Orientación Profesional. Un segundo grupo de materias eran cursadas en la Facultad de Derecho: Economía política; Sociografía; Legislación del Trabajo y Psicología Social. Un tercer grupo de materias se cursaban en Bioquímica: Anatomía y Fisiología; Higiene Mental y Fabril (Rossi, 1997).

La transformación de esta carrera, en la carrera de Psicología, surgió luego del Primer Congreso Argentino de Psicología, llevado a cabo en 1954, precisamente en Tucumán. Allí se recomendó la creación de carreras de psicología o de psicólogo, en las universidades nacionales, y en particular, para el caso de Tucumán, “la creación de la

carrera del psicólogo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, sobre la base de los estudios que se cursan en la carrera y profesorado de psicotecnia, y teniendo en cuenta los lineamientos de la carrera del psicólogo antes aprobado” (Primer Congreso Argentino de Psicología, p.508-509).

De todas maneras, luego del golpe de Estado de 1955, Benjamín Aybar, quien también enseñaba en la universidad Psicología de la Religión en la misma universidad, sería dejado cesante. Es posible que esa circunstancia se debiera a la estrecha identificación que se había establecido entre los objetivos de la psicotecnia y la orientación profesional, y los proyectos más decididamente políticos del gobierno peronista (Jorge Bianchi, 1999, comunicación personal).

Después de todo, algo similar había sucedido en la Universidad Nacional de Rosario. Allí en 1953, se organizaría la Carrera de Asistente en Psicotécnica, a la que se inscribieron más de doscientos alumnos. Sin embargo, las mencionadas recomendaciones del Primer Congreso Argentino de Psicología, derivaron en la creación, a fines de 1954, de la Carrera de Psicólogo, la cual evidenciaba el énfasis en el rol profesional más que en la disciplina científica. Menos de un año después, el desplazamiento de los sectores afines al peronismo de la universidad, postergó la implementación de la nueva carrera hasta 1956, cuando, nuevos actores intelectuales, tomarán casi idénticamente, el anterior Plan de estudios, y organizarán la, entonces sí, primera Carrera de Psicólogo en una Universidad Nacional. La Carrera de Asistente en Psicotécnica comenzaría a languidecer después de creada la carrera de psicología, y a los alumnos de la primera, se les ofrecería la posibilidad de continuar los estudios en la flamante institución. Y aquellos que finalmente llegaron a recibirse, jamás recibirían su diploma, acorde con el nivel de los estudios cursados, sino que apenas se les extendería un certificado, documento a través del cual, la universidad evidenciaría el lugar secundario en el cual ponderaba aquella carrera (Ovide Menin, 1999, comunicación personal).

En San Luis, por su parte, la Universidad Nacional de Cuyo organizaría en 1952, la “Dirección de Psicología Educativa y Orientación Profesional” que dependía conjuntamente de la Universidad y del Gobierno provincial y era dirigida por Plácido Alberto Horas, quien recién graduado en Filosofía, había llegado a la provincia en 1944. Entre las finalidades de dicha Dirección, se destacaban el “asesoramiento en la enseñanza de niños infradotados”; “diagnóstico y asistencia psicopedagógica de los pupilos dependientes de la Dirección de Menores”; “exámenes y consejos de orientación

y capacitación profesional tanto en el estudio de las aptitudes como en lo referente al ajuste de la personalidad al trabajo”; “examinar psicotécnicamente a los aspirantes a Becas ofrecidas por la Provincia”; “formar el personal técnico especializado en las tareas antedichas” (Universidad Nacional de Cuyo - Provincia de San Luis. Dirección de Psicología Educativa y Orientación Profesional, 1952).

Plácido Horas concebía a la orientación profesional, como un punto de encuentro entre las aspiraciones y condiciones individuales -*personalidad* y *aptitud*-, por una parte, y las necesidades sociales, por la otra. En efecto, la orientación profesional “aspira a que se elijan los oficios y profesiones de modo congruente con la propia personalidad, las aptitudes y el ámbito social” (Horas, 1951a). En tal sentido, Horas afirmaba que la elección profesional dependía directamente del tipo de estructuración social y de las posibilidades de medios técnicos de una sociedad, y en tal dirección destacaba la carencia de una estructuración económico-social técnica en la ciudad de San Luis, y, en ese sentido, “si comparamos con una ciudad estadounidense similar a la nuestra, se verán las diferencias numéricas y cualitativas en las preferencias profesionales” (Horas, 1951a, p. 132).

Al mismo tiempo, Horas fundamentaba su aproximación a la orientación profesional en la obra de Spranger, y, en menor medida, Charlotte Bühler y Landis. En efecto, en *La psicología de la edad juvenil*, Spranger había planteado explícitamente que en la elección vocacional del adolescente, incidían no sólo los factores económicos, sino también los morales, ya que dicha elección constituía una cosmovisión para el joven, concepción que retomaría Horas. Igualmente, Horas enfatizaba la necesidad de penetrar en las fantasías infantiles acerca de las profesiones, en los “sueños profesionales”, tal como lo había formulado Spranger (Horas, 1951a).

En definitiva, para Plácido Horas, la orientación profesional constituía una problemática central, que ya había sido señalada tempranamente. En efecto, uno de los fines del Instituto de Investigaciones Pedagógicas, organizado por el mismo Horas en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuyo, era precisamente, “considerar los problemas de la *orientación profesional* a través de sus distintos aspectos y de acuerdo a las necesidades del medio cuyano” (Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias de la Educación, 1948, p. 23). A efecto de cumplir con tales fines, en 1949, dicho Instituto de Investigaciones ya había iniciado orientación profesional, de manera experimental con los alumnos del último año de la Escuela Normal Superior

“Juan Pascual Pringles”, dependiente de la Universidad, a través de diversos instrumentos como encuestas, informes, reactivos especiales, etc. (Horas, 1951b).

Se puede señalar, entonces, por lo menos una característica de la orientación profesional en Cuyo que difería de la tucumana. En efecto, en San Luis la orientación profesional, aparecía menos relacionada con el ámbito del trabajo y más con el de la educación, aun cuando campos pudieran haber estado íntimamente emparentados. En cambio, otra característica aproxima la experiencia de Horas en San Luis con la de Aybar en Tucumán. Las actividades de orientación profesional descritas, más todas aquellas que preveía la Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional, planteaba el problema de la formación del personal técnico especializado. Para ello, el propio Plácido Horas promovió la creación de una “Especialización en Psicología,” para lo cual tomaba en cuenta, entre otros elementos, los antecedentes de carreras similares en España, Francia y EE. UU; el desarrollo de la psicología en nuestro país y “las relaciones entre la formación en Psicología y los objetivos del 2º Plan Quinquenal” (Anónimo, 1952/1953, p. 284-5).

Y confirmando que la vinculación entre el desarrollo profesional de la psicología y el Plan Quinquenal distaba de ser una posición personal del promotor de la especialización, uno de los considerandos de la Ordenanza de creación de dicha carrera, tomaba en cuenta aquellos aspectos, y señalaba sin equívocos:

“Que diversos objetivos del II Plan Quinquenal, de manera precisa o indirecta y en varios de sus apartados, sostiene legítimamente la Organización de especialistas en Psicología para operar en numerosos campos” (Anónimo, 1952/1953, p. 285).

La Especialización en Psicología de la Universidad de San Luis, se estructuraba sobre la base de tres años de estudios, que totalizaban 11 materias. En primer año, debían cursarse cuatro: Anatomía y Fisiología; Psicología I; Psicología II; Psicología del Niño y del Adolescente. En 2º año otras cuatro: Nociones de Psicopatología; Psicología Jurídica; Psicología social; Nociones de Matemáticas aplicadas a la Psicología. En tercer año, las tres materias restantes y la monografía final: Psicología Aplicada I (Problemas generales; nociones de psicometría; estudio crítico de pruebas aplicadas a estudiantes; fichas escolares). Psicología Aplicada II (orientación escolar y profesional; selección profesional; psicotécnica en general con nociones de su aplicación a la industria).

Psicología Aplicada III (Nociones de biotipología y antropometría; psicología diferencial y caracterología. Métodos de estudios). Los destinatarios de la Especialización eran fundamentalmente los egresados en pedagogía, filosofía o disciplinas afines.

La implementación de la carrera de Psicología luego del Primer Congreso Argentino de Psicología eclipsó la Especialización en Psicología que había sido imaginada por Horas. Con todos, las continuidades entre ambos diseños curriculares son notorios, como también con la Licenciatura en Psicotecnia y Orientación Profesional de la Universidad Nacional de Tucumán.

Para terminar, es necesario subrayar que la orientación profesional desarrollada en Argentina al promediar el siglo, correspondía a la llamada orientación profesional *colectiva*. Mientras la orientación profesional *individual*, aspiraba “a conseguir que cada sujeto se dedique al trabajo que mejor le cuadre” (Mira y López, 1948, p. 8), con “un mínimo de esfuerzo y un máximo de rendimiento” (Mira y López, 1948, p. 2), la *colectiva*, por su parte, procuraba que “la población trabajadora de un país se distribuya convenientemente en los diversos casilleros, de acuerdo con las conveniencias o requerimientos del plan económico-social vigente para obtener el progreso nacional” (Mira y López, 1948, p. 8). En tal sentido, mientras podría afirmarse que la orientación profesional individual era un proceso de índole psico-social, la orientación profesional colectiva comprometía directamente las políticas públicas, en el campo de la educación, del mercado de trabajo, del desarrollo socio-económico en general, y de la formación de recursos y de las políticas demográficas en particular. De la misma manera, mientras la orientación profesional individual era una demanda que surgía, a un mismo tiempo, desde el estado, desde las instituciones de la sociedad civil (particularmente las empresas) y del propio individuo, la orientación profesional colectiva únicamente podía constituirse en el marco de las decisiones del estado y en tal sentido únicamente en países con una economía centralizada o, por lo menos, planificada.

En qué medida la orientación profesional individual, aun cuando pudiera emanar desde el estado o la sociedad civil, involucraría la intervención de un *profesional liberal*, es algo difícil de establecer en el período que estamos analizando. Por otro lado, la cantidad realmente pequeña de graduados en psicotécnica y orientación profesional en la Universidad de Tucumán –alrededor de veinte- y de consejeros profesionales egresados del Instituto de Psicotécnica y Orientación Profesional instalado a finales de los veinte en Buenos Aires, no favoreció la constitución de un cuerpo profesional estable. A ese cuadro, debe agregársele la incidencia de la organización de las carreras de psicología

desde la segunda mitad de los cincuenta, que generaría la constitución de una nueva figura profesional, el *psicólogo*, el cual, en algunos casos, como Rosario y Tucumán se instalaba en una relativa continuidad con las anteriores carreras en el ámbito de la enseñanza universitaria. En cualquier caso, la modalidad de orientación profesional más desarrollada en el país sería básicamente la colectiva, a partir del papel fuertemente rector que le cupo al estado, al menos hasta finales de los años cincuenta.

Sin embargo, convendría no exagerar las diferencias entre ambas formas de la orientación profesional, ya que, después de todo, el acento en la *aptitud* y el *rendimiento*, aplicado al ámbito del trabajo acercaría las mismas. En definitiva, existía consenso en la época que ambas formas de la orientación profesional requerían un desarrollo armónico y que las diferencias se presentarían en las técnicas y el tipo de institución que llevarían adelante el proceso:

“En modo alguno existe, pues, incompatibilidad entre las dos modalidades, pero sí existe, en cambio, divergencia en cuanto a las técnicas y medios de llevarlas a cabo, pues, mientras la orientación profesional individual puede ser realizada en cualquier laboratorio o instituto de tipo particular o privado, la orientación profesional colectiva solamente puede llevarse a cabo por un centro oficial, que cuente con la posesión de todos los datos estadísticos que se requieren para efectuarla y, además, los revise periódicamente y los reajuste, de acuerdo con la marcha de los acontecimientos.” (Mira y López, p. 9).

En cualquier caso, interesa constatar que al promediar el siglo, se desarrollaría en Argentina todo un conjunto de teorías, técnicas e intervenciones prácticas en el campo de la orientación profesional, que serían canalizadas por un estado con intenciones planificadoras. Y en tal sentido, cuando al madurar la década del sesenta, dicho Estado comenzara a perder hegemonía, también lo haría aquella modalidad de orientación profesional, que comenzaría a ser reemplazada por una perspectiva *clínica*, centrada principalmente en las demandas del individuo.

Bibliografía

Anónimo (1952/53). La especialización en Psicología. *Anales del Instituto de*

Investigaciones Pedagógicas, 2, 284-286.

Anónimo (1954). Primera Semana Psicotécnica. *Humanitas*, 3, 569-572.

Aybar, B. (1954). *El realismo intuitivo*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.

Carpintero, H. (1993). Relaciones entre España e Iberoamérica en el campo de la psicología. *Interacción Social*, 3, 25-46.

Caturelli (1971). *La filosofía en la Argentina actual*. Buenos Aires: Sudamericana

Caturelli, A. (1973). El realismo intuitivo de Benjamín Aybar. En, *Actas del Segundo Congreso Nacional de Filosofía* (pp. 442-458). Buenos Aires: Sudamericana.

Darós, W. (1975). El realismo intuitivo de Benjamín Aybar. Observaciones rosminianas. *Rivista Rosminiana*, 69 (1/2), 116-123.

di Doménico, C. & Vilanova, A. (2000). Orientación vocacional: origen, evolución y estado actual. *Orientación y Sociedad*, 2, 47-58.

Farré, L. & Lértora Mendoza, C. (1981). *La filosofía en la Argentina*. Buenos Aires: Docencia-Proyecto CINAÉ.

Foradori, I. A. (1935). La psicología en la República Argentina. Bosquejo de su desarrollo. El Laboratorio de Psicología. Los demás laboratorios. *Anales del Instituto de Psicología*, 1, 299-411.

Gentile, A. (1997). El Primer Congreso Argentino de Psicología. *Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología*, 3 (1/2), 159-173.

Gentile, A. (2003). *Ensayos históricos sobre psicoanálisis y psicología*. Rosario: Fundación Ross.

Halperin Donghi, T. (1983). *Historia argentina: volumen 7. La democracia de masas*, Bs.

As.: Paidós.

Horas, P. (1951a). La adolescencia y la profesión. La vocación hacia el magisterio en San Luis. *Anales del Instituto de Investigaciones Pedagógicas*, 1, 127-146.

Horas, P. (1951b). Crónica y varia. *Anales del Instituto de Investigaciones Psicológicas*, 1, 201-217.

James, D. (1990). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*. Bs. As.: Sudamericana.

Jesinghaus, C. (1924). Sobre la creación de un Instituto Central de Orientación Profesional. *Humanidades*, 8, 385-399.

Jesinghaus, C. (1935). Orientación y selección profesionales y la prevención de los accidentes del trabajo. *Anales del Instituto de Psicología*, 1, 243-256.

Klappenbach, H. (1995a). Antecedentes de la carrera de psicología en universidades argentinas. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 40 (3), 237-243.

Klappenbach, H. (1995b). The Process of Psychology's professionalization in Argentine. *Revista de Historia de la Psicología*, 16 (1/2), 97-110.

Klappenbach, H. (1999). Obstáculos de Mira y López en la Argentina. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 45 (3), 274-280

Klappenbach, H. (2002). Benjamín Aybar y el desarrollo de la Psicotecnia y la Orientación Profesional. *Epistemología e Historia de la Ciencia*, 8 (8), 183-189.

Kosacoff, B. y Azpiazu, D. (1989). *La industria argentina: desarrollo y cambios estructurales*, Bs. As.: Centro Editor de América Latina-CEPAL.

Mira y López, E. (1948). *Manual de Orientación Profesional* (2ª ed.). Buenos Aires: Editorial Kapelusz.

Nación Argentina (1950). Constitución Nacional [de 1949]. En Cámara de Diputados de la Nación (Ed.), *Digesto constitucional de la Nación Argentina* (pp. 7-42). Bs. As.: Imprenta del Congreso de la Nación.

Nación Argentina (1953). Ley N° 14.184 [Segundo Plan Quinquenal]. *Anales de Legislación Argentina*, 1953, 79-203.

Palacios, A. (1925). La psicofisiología y las ciencias sociales. *Revista de Filosofía, Cultura, Ciencias, Educación*, 11 (6), 322-348.

Palacios, A. (1944). *La fatiga y sus proyecciones sociales* (4ª ed.). Buenos Aires: Claridad. (Trabajo original publicado en 1922).

Piéron, H. (Ed.) (1949-1959). *Traité de Psychologie Appliquée*. (Vols. 1-7). Paris: Presses Universitaires de France.

Piéron, H. (Ed.) (1952-1961). *Tratado de Psicología Aplicada* (Vols. 1-7). Buenos Aires: Kapelusz.

Piñeda, A. (2004). Metafísica del alma y orientación profesional en Benjamín Aybar. Universidad Nacional de San Luis: Mimeo.

Primer Congreso Argentino de Psicología (1954). Circular N° 9. *Humanitas*, 5, 508-509.

Pronko, M. A. (2003). *Universidades obreras en Argentina y Brasil. Una historia de las propuestas de su creación. Entre el mito y el olvido*. Montevideo: Organización Internacional del Trabajo / CINTERFOR

Rego, F. (1983). La filosofía de Benjamín Aybar. *Cuyo*, 16, 55-97

Risco Fernández, G. (1967). El 'adsistencialismo' de Benjamín Aybar. *Investigación y Docencia*, 6/7, 109-130.

Rossi, L. (1997). Entrevista al Profesor Jorge Bianchi. En L. Rossi (Ed.), *La psicología antes de la profesión* (pp. 166-173). Bs. As.: Eudeba.

Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias de la Educación (1948). *Creación de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Instituto de Investigaciones Pedagógicas. Historia. Organización. Propósitos*. San Luis: Autor

Universidad Nacional de Cuyo - Provincia de San Luis. Dirección de Psicología Educativa y Orientación Profesional (1952). Convenio de creación. *Anales del Instituto de Investigaciones Pedagógicas*, 2, 273-275.

Waldmann, P (1981). *El peronismo. 1943-1955*. Bs. As.: Sudamericana.

Wiñar, D. (1970). *Poder político y educación. El peronismo y la Comisión Nacional de Aprendizaje Industrial*. Buenos Aires: Instituto di Tella.